



“2015, Año del XL Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur”.

**BOLETÍN # 037/DCS/HTSJBCS
Martes 8 de septiembre de 2015.**

CON MODERNIZACIÓN, AVANCES, RESULTADOS Y TRANSPARENCIA, EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LE CUMPLE A BAJA CALIFORNIA SUR

Magistrados de Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, dirigidos por el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, dieron una cordial bienvenida al Ejecutivo del Estado Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, en la inauguración y posterior recorrido por la Sala de Oralidad Penal para la Segunda Instancia, ubicada en el segundo piso del Centro de Reinserción Social de esta ciudad de La Paz.

Posteriormente los Magistrados y el Gobernador del Estado, efectuaron un recorrido por el Centro de Justicia Penal, donde pudieron observar los adelantos que registran las obras en construcción y revisar los adelantos que se tienen en el equipamiento e infraestructura de las tres Salas de Oralidad Penal que se edifican en ese inmueble, ubicado en las Garzas y Colosio, el cual registra considerables avances.

Continuando con la visita del Gobernador del Estado al Poder Judicial, el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, presentó el proyecto de inicio de la obra del segundo piso y ampliación de las oficinas de presidencia, la cual permitirá cumplir con las nuevas obligaciones en materia de Transparencia para realizar de manera pública las sesiones del Pleno de Magistrados.

Finalmente, en el salón de actos “Lic. Armando Aguilar Paniagua” del Poder Judicial se presentó el Proyecto de Digitalización y Expediente Electrónico en la Segunda Instancia.

Durante este acto en su mensaje el Magistrado presidente Daniel Gallo Rodríguez, destacó los avances registrados en los últimos años en el Poder Judicial en diferentes rubros, infraestructura, equipamiento, inmuebles, modernización tecnológica, finanzas sanas, entre otros considerables avances.

El Titular del Poder Judicial del Estado señaló, “el Desarrollo del Poder Judicial del Estado en los últimos cuatro años ha sido constante y sin descanso; los resultados están a la vista; toda persona que vea con objetividad esta labor, dará cuenta de

ello; no es este un recuento triunfalista, sino un breve repaso de resultados reales y objetivos que son tangibles”.

En relación al Proyecto de Digitalización y Expediente Electrónico en la Segunda Instancia, el Magistrado Presidente dijo: “Este nuevo sistema informático de gestión judicial, con digitalización y consulta del expediente electrónico al público, nos pone a la vanguardia a nivel nacional ya que solo los Poderes Judiciales de Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y hoy Baja California Sur contamos con él, tanto en primera como en segunda instancia; esto ha sido posible gracias a la convergencia de esfuerzos del Gobernador del Estado por conducto de la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico y otras instancias”.

Por su parte el Ejecutivo Estatal en su intervención dijo sentirse orgulloso de los avances logrados y agradeció al Congreso del Estado el respaldo brindado al Poder Judicial con la única premisa de brindar mejores servicios a los ciudadanos, al señalar: “estoy muy orgulloso del trabajo que han hecho ustedes aquí, los Magistrados le han puesto talento, voluntad y ganas para recobrar el prestigio de esta honorable institución; también reconozco el trabajo efectuado por Jueces, Secretarios de Acuerdos, Secretarios de Estudios y Proyectos, Actuarios y todos los que participan en esta labor, que juntos han logrado estos significativos avances en la Impartición y Administración de Justicia”.

“Me da mucho gusto, dijo, escuchar que han hecho maravillas con el presupuesto asignado; pocas instituciones pueden presumir que con economías en sus recursos se pueden anticipar a los problemas que pudieran presentarse en los próximos meses o años; estamos plenamente conscientes de que el edificio en el cual nos encontramos, ya no cumple con las necesidades actuales del Poder Judicial”.

“Esta modernización que llevaron a cabo, con el apoyo de diversas instancias, el hecho de que un abogado o interesado pueda consultar su expediente desde cualquier parte de la media península, es algo trascendental, que orgullo que Baja California Sur sea uno de los cuatro Estados del país donde se cuente con este servicio, esto habla de que vale más voluntad que dinero; y que en el Poder Judicial del Estado, prevalece el interés supremo de una ciudadanía que cada día nos exige más y que ustedes están dando resultados”.

Al despedirse del Poder Judicial del Estado, el Ejecutivo Estatal, expresó: “Quiero desearles a todos ustedes trabajadores del H. Tribunal Superior de Justicia, el mejor de los éxitos, mi reconocimiento, mi respeto y mi agradecimiento por habernos acompañado durante estos cuatro años y medio y decirles que me siento muy orgulloso del trabajo que ustedes han desempeñado”.

Al término de su intervención el Gobernador del Estado firmó el título de propiedad de la donación al Poder Judicial del Estado, de los terrenos donde próximamente se construirá la Ciudad Judicial.

Al finalizar este acto, se hizo un amplio y justo reconocimiento al servicio y trabajo realizado por la Magistrada Martha Magdalena Ramírez Ramírez, por haber cumplido 30 años de servicio ininterrumpido dentro del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.



Autoridades inauguran la Sala de Oralidad Penal para la Segunda Instancia.



El Gobernador del Estado acompañado de autoridades, recorren la Sala de Oralidad Penal.



Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez y Magistrados del Pleno del HTSJ BCS, reciben de manos del Ejecutivo Estatal el título de propiedad del terreno donde se construirá la Ciudad Judicial.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS DEL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. ibetcorraleshtsjbcs@gmail.com
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur